



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de Educación-  
Puno

Unidad de Gestión Educativa Local  
El Collao



EMBLEMÁTICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA

“JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”

1962 - 2024

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

LXIII AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACION - MARIATEGUINOS GLORIOSAMENTE SIEMPRE A TRIUNFAR



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 09 de Febrero del 2024.

## **OFICIO Nº 0010-2024-DREP-UGEL-EC/D-E-IES-“JCM”-I**

**SEÑORA** : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

**ASUNTO** : **REQUIERE PERSONAL**

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del corporativo Mariateguino. Asimismo; mediante el presente solicitamos se corrobore las plazas vacantes que corresponden a nuestra institución inmerso en el procedimiento de contrato docente 2024, publicado oportunamente por su dependencia. Y adicionalmente se le requiere un docente para el área de Educación Física, debido a la necesidad educativa de la IE al cual represento. También manifestarle que, según normativa de racionalización vigente, debemos contar con 4 coordinadores pedagógicos estables, sin embargo, solo contamos con 2 plazas orgánicas siendo insuficiente. Por lo tanto, impetramos a su autoridad se sirva destinar por reubicación plazas de 40 horas para garantizar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, en vista de que contamos con 53 secciones y más de mil educandos que requieren de una atención adecuada y permita garantizar sus aprendizajes. En espera de vuestra atención por ser un caso de atención prioritaria al estudiante; conforme lo consigna la Ley general de educación.

Sin otro en particular, Le expreso el deseo de los mejores éxitos en su función.

Atentamente.



Dra. Roxana Vargas Marón  
DIRECTORA

RVM/rvm-D.  
C.C/Arch.